

LA UNION.

Valparaíso, jueves 3 de junio de 1886.

EN PREVISION DE ABUSOS POSIBLES.

Con motivo de la inauguración del monumento erigido en esta ciudad a la Marina Nacional, se han lanzado a la publicidad varias indicaciones tendientes a perpetuar en el mármol o en el bronce las virtudes militares o cívicas de algunos preclaros servidores de la nación.

La corriente nos parece jenérica y nada está más lejos de nuestro ánimo, al hacer las breves observaciones que en este artículo vamos a formular, que detenerla o contrariarla. Creemos, al contrario, que el país que honra a sus más ilustres hijos, no solo se honra a sí mismo, sino que también cobra a subido interés los fondos que a tan noble objeto se destina.

Pero si la jenérica corriente es por lo que clara y benéfica, puede, andando el tiempo, entorpecerse y torcer el rumbo. Por eso, sin referirnos a ninguno de los proyectos más arriba aludidos y solo con el fin de prevenir males que en rigor son posibles y que una vez producidos serían de odioso y difícil remedio, nos permitiremos hoy indicar la conveniencia de que el Congreso, en la primera oportunidad, dicte una ley destinada a fijar los trámites y procedimientos que, para la erección de estatuos y otros monumentos públicos, deberían observarse en lo sucesivo.

La base de esa ley tendría que ser la contenida en la última parte del número 10 del artículo 37 de nuestra Constitución política. Según esta disposición solo en virtud de una ley se puede decretar honores públicos a los grandes servicios.

El espíritu de que redactaron esa prescripción no puede ser más transparente, ni más terminantes las palabras de que se sirvieron. Al prescribir que solo por medio de una ley se pudiesen decretar honores públicos a los grandes servidores de la nación, quisieron seguramente, a la vez que dar a esos honores mayor solemnidad, importancia y significación, impedir los abusos que sobre el particular han cometido con frecuencia en otras épocas y en otros países la vanidad de los tiranos o el servilismo de los partidos o pandillas.

Los constituyentes de 33, serios y modestos como el pueblo para el cual legislaban, evitieron la más plausible idea de que el valor de los honores que se concediesen subiera de punto por la misma discreción y parsimonia de que se usase para concederlos. Lo que la disposición copiada revela es que, no quiso que los alcares de la patria fuesen profanados con ídolos de un día, ni mucho menos con indignos tiranuelos, o afortunados farosantos disfrazados en vida o vestidos después de muertos con el traje de los grandes hombres o los atributos de los héroes.

En Chile, a Dios gracias, no hemos pasado aún por la vergüenza de ver prostituidas las artes plásticas con monumentos levantados a los vicios y a los crimenes en sus representantes más conspicuos; pero para los que conocemos la pendiente por donde los pueblos —aun los más altivos— ruedan hacia el abismo de la abyección servil, nada tendría de raro que tras de los estravios de la pluma, viniera la prostitución del buril.

Pero sin necesidad de penetrar tan adelante en el campo de las conjeturas y, aun conociendo a los más optimistas que jamás hemos de presenciar en Chile el humillante espectáculo que con frecuencia dieron al mundo los emperadores romanos levantando estatuas y hasta templos a sus endiosadas personas, a sus favoritos, a sus concubinas, y hasta —como hizo Adriano con Antinoo— a vicios infames que no tienen nombre en nuestro idioma, y como el que en este mismo continente y en estos mismos años ha dado el tirano de Venezuela a las repúblicas americanas; aun conociendo todo eso, repetimos, pueden en la erección de monumentos, por espíritu de bandería, por sentimientos personales, o por motivos políticos, cometerse abusos que el legislador debería prevenir con tiempo, dictando sobre el particular algunas reglas dirigidas a desarrollar y reglamentar el principio contenido en el citado número 10 del artículo 37 de nuestra Carta fundamental.

Admitido el principio, como no podría menos de admitirse, la obra de reglamentarlo no sería de largo aliento ni de difícil ejecución. Para no desalentar a la iniciativa particular que es la llamada siempre a dar a los monumentos públicos su verdadero carácter de manifestación de la gratitud popular, podría establecerse en la ley que, los destinados a honrar a los ciudadanos ilustres o a perpetuar la memoria de los grandes acontecimientos, serían de tres clases: los decretados por el Congreso ya mui propio, ya a solicitud de las municipalidades para ser erigidos con fondos fiscales o municipales en calles, plazas, paseos u otros lugares públicos; los proyectados por particulares y realizados por éstos, solos o con auxilio del Gobierno, para ser levantados también en lugares públicos, previo permiso de la Legislatura; y finalmente los que los partidos, sociedades o familias levantasen con fondos particulares en sitios de propiedad privada, con o sin vista a las calles, plazas o paseos públicos.

Creemos que con una clasificación como esa bastaría para prevenir los abusos que sobre una materia tan importante en lo porvenir pudieran cometerse, y nos parece que con ella, no solamente no se lastimaría ningún derecho ni se limitaría en lo menor la iniciativa de los particulares, que son los primeros en apreciar en lo que vale.

Si a esa clasificación de monumentos decretados por ley, de monumentos iniciados y costeados en todo o parte por los ciudadanos, pero autorizados por la Legislatura, y de monumentos erigidos con fondos y por iniciativa particular en propiedades privadas, se agregase la prohibición absoluta de decretar o autorizar estatuos, monumentos u otros honores públicos en vida de los agraciados o con ocasión de la inauguración de un monumento, con esa o semejantes disposiciones desaparecería la confusión y la anarquía que en la actualidad existen en lo relativo a la con-

cesión de honores públicos, y se evitarían para lo porvenir, sin agravio ni menoscabo de la gloria de nadie, abusos que, en presencia de nombres propios y de proyectos concretos, no podrían evitarse sin provocar discusiones odiosas y sin lastimar sentimientos mui respetables.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO (VIA GALVESTON).

(Servicio especial de La Union.)

PARIS 1.º.—The Radicals and the Government, late this evening, reached an understanding respecting the expulsion of the French Princes. The Government proposed the Committee of the Chamber of Deputies, having the Bill in charge, that the Count of Paris, his wife and children, and also Prince Jerome and Victor Napoleon should be expelled immediately after the Bill was passed. This was accepted as satisfactory, and has effected a reconciliation between the Government and the Radicals, who will vote now for the Expulsion Bill as introduced by the Government. The concession consists in naming the families against whom the Bill would be enforced. At first the Government promised Germany that if the Bill was passed, the expulsion would be made immediately. This was considered by the Radicals evasive.

The Count of Paris will issue an address to the people with a protest against the expulsion, and will then retire to Switzerland.

LONDON 1.º.—The debate on the Home Rule Bill in the House of Commons was resumed this afternoon by Mr. Chamberlain, who was greeted with derisive shouts from the Irish Members. He said he possessed incontrovertible and incontestible proof that eminent national leaders, approved the principle of national councils, but in response to a call from the Parnellites, he refused to mention names. He explained at great length why Mr. Gladstone's concessions were inadequate, and did not propose to reply to any personal references made towards himself during the debate, but he was perhaps amusing, but below the level of a great constitutional discussion of questions fraught with the most momentous consequences.

ROME 2.º.—There were 23 new cases of cholera and 12 deaths yesterday at Venice. Paris 2.º.—M. de Freycinet, announcing the decision of the Government to expel the Princes, said there was no fear of danger, but that the attitude of the Princes disturbed public opinion, and their presence afforded a rallying point for the enemies of the Republic.

NEW YORK 2.º.—Most, the Anarchist, has been sentenced to the Penitentiary for one year, and has been fined five hundred dollars.

WASHINGTON 2.º.—Inside the White House all is bustle and confusion on account of the preparations for the wedding of President Cleveland. Several wagons are unloading numerous packages at the main entrance. Most of them are undoubtedly wedding presents.

(TRADUCCION.)

PARIS, 1.º.—Los radicales y el gobierno llegaron muy tarde esta noche a un acuerdo respecto a la expulsión de los príncipes franceses. El gobierno prometió a la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, a cuyo cargo está el proyecto, de que el conde de París, el príncipe Jerónimo y Víctor Napoleón, serían expulsados inmediatamente después de ser aprobado el proyecto. Esto fué aceptado como satisfactorio, reconciliándose así el gobierno con los radicales, los cuales aprobarán ahora el proyecto tal como lo presente el gobierno. La concesión consistía en nombrar las familias contra las cuales va dirigido el proyecto. Al principio el gobierno prometió que si se aprobaba el proyecto, la expulsión se llevaría a cabo inmediatamente. Los radicales consideraban dicho proceder como evasivo.

El conde de París publicará una protesta ante la nación contra la expulsión y se retirará a Suiza.

ROMA, 2.º.—Esta tarde se continuó en la Cámara de los Comunes el debate sobre el proyecto de autonomía por M. Chamberlain, que fué acogido con gritos burlescos por los diputados irlandeses. Dijo que poseía pruebas indubitables e incontestables de que algunos cuñados nacionales caracterizados aprobaban en principio los consejos nacionales. Pero, contestando a una exigencia de los parnellites, se negó a dar los nombres. Explicó con mucha extensión la razón por que las concesiones de Mr. Gladstone eran insuficientes, y dijo que no pensaba contestar a las alusiones personales que se habían hecho durante el debate. Tal vez serían mui divertidas dichas alusiones, pero las encontraba fuera del tono de una discusión constitucional, de asuntos cuya trascendencia podía traer los resultados más graves.

ROMA, 2.º.—Ayer ocurrieron en Venecia 23 casos nuevos de cólera y 12 muertes.

PARIS, 2.º.—Al dar cuenta de la resolución del gobierno para expulsar a los príncipes, dijo M. Freycinet que no había temor al principio pelgro, sino que la actitud de los príncipes había estraviado la opinión pública, y que la estadia de ellos era como un motivo de unión para los enemigos de la república.

NEW YORK, 2.º.—El anarquista Most ha sido sentenciado a un año en la penitenciaría y quinientos pesos de multa.

WASHINGTON, 2.º.—En el interior de la Casa Blanca todo es apuro y confusión con motivo de los preparativos para el casamiento del presidente Cleveland; en la entrada principal varios carros están descargando bultos numerosos, cuya mayor parte indudablemente consistirá en regalos de boda.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy el coronel don Hipólito Beauchemin.

Música.—De 7 a 8, tocará esta noche en la Plaza de la Victoria la banda del batallón cívico de Artillería.

Autoritarismo de un policial.—Ayer presentamos la escena de autoritarismo vergonzoso, en la cual fueron actores un soldado de policía y un pobre artesano. Paros que sin motivo alguno—así lo aseguraban delante del policial varias personas—a este funcionario se le ocurrió llevar a la cárcel a dicho artesano, solo porque de que lo había ofendido de palabras.

Como unas mujeres que habían presenciado los hechos, negasen lo aseverado por el policial, éste no solo las amenazó, sino que las zamarzó violentamente.

Nada valieron las razones ni los empeños, pues el artesano fué llevado, después de recibir también los respectivos manoseos del soldado.

El hecho pasó en la esquina de las calles del Olivar y de la Victoria.

El soldado tiene el número 219.

Cadáver.—El tren de pasajeros que llega al Barón a las 4 P. M., trajo ayer el cadáver de un niño, en la cual se venía de camino; fué atropellado por la máquina Llai-Llai, a los kilómetros de Peña Blanca.

Lazarato.—Existen en este establecimiento diez y siete varolosos.

Despedida al comandante Urzúa.—No pudo ser más significativa la despedida al señor Urzúa, segundo jefe del 3.º de línea, que marchó ayer a Antofagasta, acatando órdenes superiores. Varios caballeros, y 8 o 10 oficiales, acompañaron al distinguido jefe a bordo del vapor. Allí todos fueron invitados al salón. El señor Freges y demás oficiales ofrecieron a su querido jefe una copa, siendo el primero de estos caballeros el que, a nombre de sus demás compañeros, se despidió con sentidas frases de cariño y lealtad, del que, como segundo del cuerpo, los acompañó durante seis años, pasando todos reinados, los sinahobres de una larga y penosa guerra.

El teniente Rodríguez, hermano del héroe de la Coronado, también por sí, y sus compañeros, dirijió a su jefe un corto pero lucido discurso. Recordó a la hija, los servicios que el señor Urzúa había prestado al lejandrado Pisagua 3.º de línea; el cariño que había sabido conquistarse entre sus subordinados; el pesar que sentían al verse separados de él y los fervientes votos que hacían para que jamás dejase de ser el querido y recto jefe del cuerpo a que tantos años había pertenecido.

El señor Mateluna, de esa franqueza que le caracteriza, dirijió al señor Urzúa cariñosas frases de despedida, asegurándole que no tardaría en recibir el premio a que él y todos

los chilenos lo creían sobradamente acreedor. Le aseguró que Dios sola demorar la recompensa, pero nunca olvidar. El señor Urzúa contestó a sus compañeros y amigos de un modo sobradamente elocuente. Con voz trémula de emoción, prometió no olvidar jamás los sentimientos de sus compañeros y de los que se habían unido a acompañarlo y bendecirle en la feliz despedida. Agradeció los deseos desconfiados del porvenir, y que con paciencia esperaba, se lo hiciera la justicia que sus amigos creían que merecía. Todos a una voz le desearon feliz viaje y pronto regreso; y con abrazos afectuosos, terminó esta manifestación de cariño y respeto.

Nos alegramos.—La señora Bellini de Mariotti ha sido al fin contratada por la empresa del Odeon, medida que hace tiempo veníamos aconsejando a dicha empresa.

Con este paso, la compañía de zarzuela tomará más vuelo, y su repertorio podrá presentarse en escena sin tropiezos ni dificultades.

Por su parte, el público sabrá corresponder a los esfuerzos que todas estas medidas le presta a la empresa.

Escudo municipal.—En la sesión del lunes se veía la testera de la sala de sesiones de la ilustre municipalidad, adornada de un hermoso escudo en relieve.

Este blason, que se destaca sobre el fondo rojo del tapiz, es formado por una ancla sobre la cual descansa el escudo, dividido por una línea horizontal en dos cuarteles, rojo el uno y azul el otro.

En el cuartel superior, que es el azul, va una estrella de plata y en el inferior, una nave envuelta. Sobre el blason se ve una corona naval.

El aspecto de este simbolismo adorno es severo y heroico a la vez y honra al artista que lo ha ejecutado. El pincel ha sabido imitar admirablemente las talladuras y adornos, al extremo de tomárselos desde cerca por obra de cincel.

El artista es el señor Mateluna, decorador de esta plaza.

Perro bravo.—Llamamos la atención de la policía hacia un perro bravo que pertenece a la panadería que hai en la calle de la Independencia casi frente a la iglesia de los SS. C. C.

No hai día en que dicho perro no haga alguna de las suyas, habiendo acoitecido que en mas de una ocasión ha mordido a varias personas. Como parece que los dueños de este animal no se preocupan gran cosa de sus bellas obras, sería conveniente que se le administrase una píldorilla de estricnina.

Los palos de buque que se izaron en torno del monumento a Prat, para las fiestas de la inauguración, fueron quitados antea-yer.

Al inspector de policía urbana.—Recomendamos a este funcionario ordene que los depósitos para aguas sucias y bañaras, que se han colocado en diferentes partes, principalmente a la subida de algunos cerros, no sean cerrados tan temprano, como suete actualmente, que a las cuatro de la tarde ya se les pone llave. De esta suerte se les hace inútil para el vecindario, que generalmente asita sus viviendas por la tarde.

Nada conviene mantener dichos depósitos a disposición del público hasta una hora mas conveniente, a fin de que esas personas que no se atreven de día a llevar los desperdicios de la casa, lo hagan sin grande molestias durante las primeras horas de la noche.

Con esta medida que aconsejamos, no se vería el desaseo que ahora se nota en las calles de la población, pues, no se votarían las aguas sucias, sino en el depósito establecido con ese objeto.

Donación Francisco Eohahren.—Todo individuo de tropa, casado y con familia, que no goce de pensión del Estado, y que se haya encontrado en acciones de guerra fuera de un punto de los regimientos Artillería de Marina, Valparaíso y Lautaro, o batallones Valparaíso, Naval y Quilota, puede pasar a reojojar la paqueta respectiva, a la comandancia general de armas a fin de que, en vista de las necesidades que tenga, pueda obtener la parte que le corresponde en la donación del señor Eohahren Huidobro.

A Montevideo.—El vapor Cotopaxi, llegó a Montevideo el lunes, y salió antea-yer para este puerto.

De Juan Fernandez.—El yacbet inglés Marchesa, llegó ayer al medio día, de Juan Fernandez.

Nombramiento.—Se ha nombrado a don Julian Jorquera, subdelegado de la subdelegación 16, por un periodo legal de dos años.

Buena noticia.—Ayer llegó la goleta noroamericana, llamada Santa Lucia, la que se creía perdida.

El barómetro de la Bolsa Comercial, marcaba ayer a las 4 P. M., variable en tercer grado.

El termómetro centígrado, 19º. El higrómetro, 61º de humedad.

Marina.—Ayer se cantó esta zarzuela en el Odeon.

La concurrencia fué bastante buena y mui satisfactoria la ejecución, no obstante lo cual lamentamos, que la señora Mariotti no se hubiese estrenado con esta pieza.

Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura.—He aquí el sumario del número número de esta publicación: 1.º Actas de las sesiones del Directorio. 2.º Revista vitícola. 3.º Apuntes para salir de talabo en Alemania y en Chile. 5.º Importación de tejidos de lana. 6.º Exposición de tarros de leche para surtir las grandes ciudades. 7.º La sarna. 8.º La roña y su curación. 9.º El chiquero moderno. 10.º Conservación de las papas. 11.º Utilidad del jirafal. 12.º Varietades. 13.º Observaciones meteorológicas.

Registro Civil.—He aquí el movimiento habido en las dos oficinas del registro civil, durante el mes de mayo.

Primera circunscripción.

Matrimonios..... 27
Nacimientos..... 207
Defunciones..... 163

Segunda circunscripción.

Matrimonios..... 15
Nacimientos..... 168
Defunciones..... 244

Sumando el número de nacimientos inscritos en ambas circunscripciones, tenemos el total de 375; y haciendo lo propio con las defunciones, el de 407. De manera que según los datos oficiales del registro civil, durante el mes de mayo, han muerto en Valparaíso 32 habitantes más de los que han nacido.

Si los datos estadísticos que da el registro civil fueran completos, resultaría de ellos que la población de Valparaíso decrecía de manera mui alarmante, y que al cabo de algun tiempo nuestra ciudad quedaría hecha un verdadero desierto.

Pero creemos que no hai motivo bastante de alarma, porque el registro civil no es la expresión fiel de la verdad por lo que toca a nacimientos.

En Valparaíso, como en todas partes, el número de los nacimientos supera en realidad al de las defunciones; pero no todos los nacimientos se inscriben, y de ahí proviene su exigüidad aparente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

Se ven pues palpablemente los defectos del registro civil, que los diputados conservadores manifestaron anticipadamente cuando se discutía la ley que ahora está vijente.

funciones forzosamente tiene que hacerse para poderse enterrar los cadáveres.

Valparaíso sin duda el punto en que me nos obstáculos tiene el registro civil; y con todo se deja de inscribir muchos nacimientos, como los mismos datos estadísticos de las oficinas lo manifiestan.

GULTO

ESPIRITU SANTO.—El viernes 4 del corriente mes dará principio a la parroquia a la novena que con total solemnidad se celebra anualmente en honor del Espíritu Santo.

Durante los días de la novena predicará el señor Gobernador Eclesiástico, don Salvador Donoso, y diversos oradores sagrados. El sermón de la fiesta de Pentecostes está encargado al señor presbítero don Vicente Martín y Manero.

DEFUNCIONES.

2 de junio.—Juan R. Riaz, de 4 años, sofocación; Juana de D. Toro, de 3 días, fiebre; María J. Rojas, de 15 años, sofocación; María Gutiérrez, de 15 años, pulmonía; Pilar Aramén, de 3 años, pulmonía; Rosario Contreras, de 3 años, hipertrofia; Pedro Luna, de 2 meses, sofocación; Ulla, de 3 años, tifo; pulmonar; Arturo Rojas, de 8 meses, alfilería; Pedro Quiros, de 35 años, parálisis; Carmen Rivero, de 64 años, sofocación.

SANTIAGO.

12 de junio de 1886.

Árboles para las provincias.—La Sociedad Provincial de Agricultura, en su última sesión, teniendo a la vista los demás pedidos de árboles cuyo total sube de 44,650, hizo la distribución en la forma siguiente:

Coquimbo..... 400 Árboles
Lima..... 400 Curio..... 800
Arauco..... 400 San Fernando..... 800
Santiago..... 1000 Escuelas agrícolas 650
Cementerio de los Andes..... 400
Ferrocarril del Arica..... 400
norte..... 200 Anjeles..... 800
San Bernardo..... 500 Nacimiento..... 300
Rancagua..... 700 Territorio de Co-
linares..... 400 Concepción (An-
Carquenes..... 400 Victoria, Te-
Chillan..... 800 muco y Nueva
Concepción..... 1000 Imperial..... 2000
Tomé..... 300 Serena..... 800
Coronel..... 500 Valparaíso..... 1000
Rengo..... 500 San Carlos..... 500
San Felipe..... 500 Casa de Epístola
Quilota..... 400 de Santiago..... 400
Quilota..... 400 Rejimiento arti-
Constitución..... 400 llería n.ºm. 1.º..... 50
Sociedad agrícola..... 200 Boin..... 300
la del sur..... 300 Total..... 20000

Fué aceptada esta distribución y se acordó pasar una nota al señor Ministro de Hacienda enviándole la lista anterior y haciéndole presente que los árboles serán entregados a las personas que designen los señores intendentes y gobernadores quienes deberán pagar los gastos de estropeo y embalaje al tiempo de recibir las plantas. Al mismo tiempo se comunicó a las autoridades locales en consecuencia de que las autoridades locales obtengan con sus plantaciones, observando en éstas las instrucciones que en diversas ocasiones se han distribuido.

Sociedad Nacional de Agricultura.—En la última sesión celebrada el 31 del pasado, el señor Barros don Lautaro, hizo presente que la comisión nombrada para reunir los productos que han de enviarse a la Exposición Jeográfica y Comercial de Berlín, no había dado principio a sus trabajos, por no haber recibido autorización para invertir los fondos necesarios. Después de algunas explicaciones dadas por el secretario a este respecto, se comisionó al mismo secretario para que obtuviera el pronto despacho de que se asiente en el Ministerio de Hacienda.

El señor Cox presentó un folleto escrito por el señor L. Cruzat, titulado «Nuevo procedimiento de vinificación, y espumo que tal vez sería conveniente publicarlo como suplemento al Boletín, por contener algunos asuntos de interés para la viticultura nacional. Antes de tomar una resolución sobre el particular, se pasó en informe al señor Izquierdo Sanfuentes.

Dió cuenta el señor Cox de que había varias comisiones que aun no habían presentado informe al directorio sobre diversos asuntos que se les ha encomendado; pero que esto se había sido ocasionado por varios sucesos que por el momento no se acuerdan.

El señor Izquierdo Sanfuentes impuso al secretario de dos artículos que había leído últimamente en un periódico francés. Uno se refiere al aprovechamiento de la lecho desmenuada para la fabricación de manteguilla mediante una mezcla con materias grasosas, preferiéndose para esto, la manteca de puerco.

El otro es relativo a la alimentación del ganado con sorgo, alimento que suele acarrear enfermedades de alguna consideración en la orina y en el hígado, cuando se proporciona en una cantidad mui crecida o sin mezclarla con otras sustancias.

A este propósito el señor Dávila, don Luis dió algunos datos sobre todo en lo que respecta a la importancia del sorgo cuando, que es mui inferior al maíz preparado de la misma manera.

Agregó el señor Dávila algunos otros datos sobre el uso de la paja seca para alimentar y robustecer al puerco tiempo el ganado y citó un caso especial sobre ensayos hechos a este respecto.

El señor Dávila, don Juan D. dijo que, según noticias que había recibido últimamente, el alimento más en boga para el ganado en Inglaterra, era una sustancia conocida con el nombre de Milk-line, de la que recibía en poco tiempo mas algunos quintales para hacer ensayos prácticos.

Compañía lírica.—Hoi algunos artistas de la compañía lírica francesa visitaron el Teatro Municipal, quedando verdaderamente encantados de la belleza de su sala. Parece que no esperaban hallarse con un coliseo tan hermoso.

Definitivamente el sábado es el estreno de los mejores actores de la compañía.

Un conservador.—Mañana en la noche celebrará este club un gran meeting de protesta por las últimas escenas ocurridas en el día de la apertura del Congreso. Hai mucho entusiasmo por asistir.

Unión Católica.—Mañana celebra en el día y en su espléndido palacio de la calle de Agustinas, su primera sesión la Unión Católica departamental de Santiago. Se nos dice que haría uso de la palabra los señores don Abdón Cifuentes y don Ventura Blanco.

Solo uno.—El único que se ha atrevido, de los diarios de Santiago, a alabar como magnífica ovación la indecente mascar